Bases y Condiciones

Promoción Reintegro “Día u #amigoueno”

Vigencia:

- Exclusivamente el día miércoles 30 de julio del 2025, de 19:30 pm a 23:59 pm en todos los comercios del país.
- Exclusivamente el día miércoles 30 de julio del 2025 de 19:30 pm, en **BAR NACIONAL, BAMBUDDHA,COVER, EL NACIDO, FACES, GITANO, INDIGO, JACKS TERRACE KILKENNY, LA ESQUINITA, LA FERNETERIA, MOKAI, MONKEY JACK , MORGAN, SACRAMENTO** hasta las 02:00 am del jueves 31 de julio del 2025.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para compras realizadas mediante billeteras electrónicas (Apple Pay/Google Pay) a través de tecnología NFC (pagos contactless desde dispositivos móviles en POS), vinculadas a las **tarjetas de crédito** MasterCard Dúo Clásicas, Black y Albirroja, emitidas por ueno bank S.A.
- No aplica a pagos efectuados con **tarjetas de crédito físicas** en POS, ni con tarjetas de débito.

Beneficio:

- El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

NIVEL DEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
nivel 5	**50%**	Gs. 1.000.000	**Gs. 500.000**
nivel 4	**50%**	Gs. 800.000	**Gs. 400.000**
nivel 3	**50%**	Gs. 600.000	**Gs. 300.000**
nivel 2	**50%**	Gs. 400.000	**Gs. 200.000**
nivel 1	**50%**	Gs. 200.000	**Gs. 100.000**

- El tope de compra/reintegro asignado por cliente, definido según su nivel, se aplica de forma conjunta a todas las compras realizadas durante la vigencia de la promoción.
- El beneficio de la Promoción "Día u #amigoueno", será aplicado a cada usuario, conforme al nivel de cliente que posea al momento de realizar su compra y por única vez durante la vigencia de la promoción. Se entenderá que, en caso de que el cliente cambie de nivel durante la vigencia de la misma, no podrá beneficiarse de los topes de compras/reintegros de niveles distintos al ya utilizado.
- En caso de que la vigencia de la promoción sea extendida en horarios/fechas adicionales, no implicará la renovación del tope de reintegro para el cliente durante la extensión de la misma.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo (ya sea por pedido expreso del usuario o por no corresponder la transacción efectuada conforme a las bases y condiciones), el cliente autoriza suficientemente a ueno bank S.A. a anular o debitar el importe respectivo de su cuenta, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta

con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta 08 días hábiles, inclusive.

- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de ‘‘Beneficios’’.

- Para compras realizadas en comercios adheridos que ya posean alguna promoción vigente con ueno bank S.A., el proceso se realizará en dos movimientos:

    - **Primero**, se acreditará el porcentaje de reintegro correspondiente a la promoción vigente del comercio adherido, según tu nivel de cliente. Luego, en un segundo movimiento se acreditará el porcentaje adicional correspondiente a la promoción “Día u #amigoueno” hasta llegar al porcentaje de reintegro del 50% para dicha promoción.

- Compras en comercios no adheridos a promociones vigentes: Será acreditado en un único movimiento el porcentaje de reintegro correspondiente a la Promoción ‘‘día u ".

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a: Sus redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.), SMS, correo electrónico, notificaciones en la aplicación móvil del banco, o su página web https://www.ueno.com.py/ Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.

- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas. Asunción, Paraguay.
+595 21 618 8000
www.uenobank.com.py

ueno bank S.A.
Resolución N° 22- Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay.